

---

**GAZETA DE LA REGENCIA****DE ESPAÑA É INDIAS****DEL JUEVES 27 DE SETIEMBRE DE 1810.**

---

**GRAN-BRETAÑA.**

*Londres 30 de agosto.* La gazeta de Leiden del 14 de julio publicó el papel de despedida que Luis Bonaparte dirigió al cuerpo legislativo de Holanda á su partida, y es del tenor siguiente:

„Señores. Encargo á los ministros que os presenten la resolución que me he visto forzado á tomar, á consecuencia de la ocupacion militar de mi capital: Los valientes soldados franceses no tienen otros enemigos que los de la causa comun á la Holanda y á mí mismo. Son y deben ser recibidos con todos los miramientos y agasajo posibles; pero no es tampoco menos cierto que en el estado actual de la Holanda, quando un ejército entero, un considerable número de dependientes de aduanas, y el mismo ejército nacional substraído á la autoridad del gobierno, quando todo, por decirlo así, á excepcion de la capital, está á las órdenes de un oficial extrangero, he creído propio de mi obligacion declarar al mariscal duque de Reggio, y al encargado de negocios del emperador, que si se ocupaba la capital y sus contornos, lo consideraria como una violacion manifiesta del derecho de gentes, y de los respetos mas sagrados entre los hombres --- Este fue el motivo que me obligó á negar la entrada en Muyder, Naarden y Diemen á los dependientes de aduanas. Podia hacerlo, porque segun el tenor del tratado no debia haber tales dependientes mas que en las costas y embocaderos de los rios. El 16 de junio recibí, por medio del encargado de negocios de S. M. el emperador y rey, la seguridad de que su intencion no era ocupar á Amsterdam: esto me hacia esperar que se observaria estrictamente un tratado dictado por el emperador mismo. Por desgracia no duró mucho mi error, y luego supe que se reunia en las cercanías de Utrech un cuerpo de 20000 franceses. --- A pesar de los apuros y penuria del erario, continué proveyéndolos de víveres y otros artículos de necesidad, sin embargo de que por el tratado se estipuló expresamente que no se mantendria mas que un cuerpo de 6000 hombres á expensas del reyno; pero temia que la reunion de tantas tropas no anunciase otras miras poco favorables á nuestro gobierno; y poco despues, antes de ayer 29 de junio, he sabido de oficio que S. M. el emperador insiste en la ocupacion de Ams-

terdam, y el establecimiento del cuartel general en esta capital. --- En tales circunstancias no dudareis, señores, que me hubiera yo resignado á sufrir por mi pueblo nuevas humillaciones, si hubiese conservado la menor esperanza de evitar nuevos males; pero no puedo ya alucinarme por mas tiempo. Firmé un tratado dictado por la Francia, creyendo que no se cumplirían las cláusulas mas desagradables á la nacion y á mi persona, y que mediante la abnegacion, digámoslo así, de mí mismo, que resulta de este tratado, cesarian para lo sucesivo todas las desavenencias entre la Francia y la Holanda. El tratado ofrece á la verdad un gran número de pretextos para nuevas quejas y acusaciones; ¿pero pueden faltar pretextos jamás? Así que, debia yo fiarme de las explicaciones que entónces se me dieron, con arreglo á las declaraciones formales y expresas que no pude ménos de dar, á saber: que los empleados y dependientes de aduanas no intervendrian sino en lo relativo al bloqueo; que no habria tropas francesas mas que en las costas; que los derechos de los acreedores del estado y de la corona serian respetados; que las deudas de las provincias cedidas quedarian á cargo de la Francia; que del cóntingente de tropas se deducirian las que actualmente estan en España á la disposicion de la Francia; y en fin, que se concederia el tiempo necesario para los armamentos navales. Siempre me lisonjé de que se mitigaria el rigor del tratado; pero me he engañado; y si el ánimo firme y decidido de cumplir mis deberes que manifesté el 1.º de abril, no ha producido otro resultado que el de prolongar tres meses mas la exístencia de nuestra patria, me queda la dolorosa y cruel satisfaccion, pero la única que ahora puedo tener, de haber sido fiel á mis empeños hasta el último punto, y de haber hecho, si puedo explicarme de este modo, por la exístencia y lo que creia felicidad de la Holanda, mas sacrificios aun de los que es permitido hacer. Pero despues de la sumision y resignacion á que me vi obligado el 1.º de abril, no era posible ya sin mengua conservar el título de rey, no siendo mas que un instrumento sin autoridad, no solamente en el reyno, pero ni aun en mi capital, y en breve acaso ni aun en mi palacio. Seria entónces testigo de quanto pasase sin poder hacer nada en beneficio de mi pueblo; seria responsable de todos los acontecimientos sin poder estorbarlos ni dirigirlos. Tendria descontentos á ámbos partidos, y causaria acaso grandes desdichas, faltando de esa suerte á mi conciencia, á mi pueblo y á mis deberes. Mucho tiempo ha que he previsto el extremo en que me veo; mas no podia evitarlo sin sacrificar mis deberes los mas sagrados, sin abandonar los intereses de mi pueblo, y sin separar mi suerte de la suya. Estando al presente la Holanda reducida á estos términos, no me queda otro arbitrio que tomar, como rey de Holanda, sino el de abdicar el trono en favor de mis hijos. Otro cualquiera no haria sino aumentar las desdichas de mi reynado: el cumplimiento de mi deber me hubiera sido sensible y doloroso, y quizá hubiera visto á los pacíficos habitantes, que son víctimas muchas veces de las contiendas de los gobiernos, arruinarse y perderse enteramente. ¿Cómo pues, podia ocurrirme la idea de resistencia? Mis hijos, franceses como yo de nacimiento, habrian visto correr la sangre de sus compatriotas por una causa justa, pero que hubiera podido creerse solo mia. No me restaba pues mas que un partido. Mi hermano tan

irritado contra mí, no lo está contra mis hijos; y sin duda que no querrá destruir su propia obra, y privarlos de su herencia, pues que no tiene ni puede tener motivo de queja contra un niño que por mucho tiempo no reynará por sí mismo. Su madre, á quien pertenece la regencia en virtud de la constitucion, acertará á complacer al emperador mi hermano mas bien que yo, que jamas he podido conseguirlo. Y quando se restablezca la paz marítima, y acaso ántes, conocerá mi hermano el estado de las cosas en este pais, haciendo justicia á sus estimables habitantes, y asegurado que su bienestar concuerda con los intereses bien entendidos de su imperio, hará en favor de la Holanda todo quanto esta tiene derecho de esperar, como recompensa de los multiplicados sacrificios que ha hecho por la Francia, de su fidelidad, y del interes que no puede menos de inspirar á todos quantos la juzguen imparcialmente. Quizá soy yo el único obstáculo á la reconciliacion de la Holanda con la Francia; y en tal caso hallaria una especie de consuelo en pasar el resto de una vida errante y lánguida lejos de los primeros objetos de mi cariño, que son el buen pueblo de Holanda y mi hijo. Tales son los principales motivos que me determinan; otros hay no menos poderosos que debo callar, pero que se adivinarán facilmente. — El emperador mi hermano, aunque sumamente preocupado contra mí, debe conocer que yo no podia obrar de otra manera: es grande, y será justo luego que se tranquilice. — Por lo que toca á vosotros, señores, yo seria aun mas infeliz, si cabe, de lo que lo soy, si pudiese imaginar que no reconocéis la rectitud de mis intenciones; oxalá que el fin de mi carrera pueda probar á la nacion y á vosotros mismos que jamas os he engañado; que jamas he tenido otro objeto que el verdadero interes del estado, y que las faltas que he podido cometer, no deben imputarse mas que á mi zelo que siempre me ha hecho desear sino lo mejor, á lo menos lo mas adaptable á lo crítico de las circunstancias. Yo no estaba preparado á gobernar una nacion tan interesante, y al mismo tiempo tan difícil de gobernar como la vuestra. Sed, señores, os pido, mis abogados para con la nacion; no perdais las esperanzas, y no negueis vuestro afecto al principe real que lo merecerá en lo sucesivo segun su buen natural promete. — La reyna tiene los mismos intereses que yo. Concluiré, señores, recomendándoos del modo mas enérgico y á nombre del bien y de la existencia de tantas familias y personas, cuyas vidas y propiedades peligrarán infaliblemente, que recibais y trateis á los franceses con aquel miramiento y obsequio que se debe á los valientes de la primera nacion del mundo, á vuestros amigos y aliados, que tienen que obedecer, pero que no podrán menos de estimar mas y mas á una nacion respetable, industriosa y digna de aprecio por todos títulos, á proporcion que la vayan conociendo. En qualquier parage que yo termine mis dias, el nombre de la Holanda y los mas ardientes votos por su felicidad, serán el asunto de mis últimas palabras y pensamientos. — *Luis Napoleon.* — Haerlem 1.º de julio de 1810.

## ESPAÑA.

CADIZ. 26 DE SETIEMBRE.

El mariscal de campo D. Luis de Bassecourt, comandante

te general del reyno de Valencia, escribe al señor ministro de la guerra lo siguiente:

“Excmo. Sr.— Desde mi entrada en el mando del reyno de Valencia que S. M. se dignó confiarme, no he cesado, sin perdonar peligros ni fatigas, de combinar y trabajar para hacerme acreedor á la continuacion de la confianza de S. M., y corresponder á los grandes sacrificios que exige de mí el grave cargo con que me hallo.

Tengo la satisfaccion de expresar á V. E. “el reyno de Valencia goza de suma tranquilidad.” A los generales de Cataluña, Aragon y Murcia estoy unido con la mas estrecha fraternidad: en su virtud propuse al del reyno de Aragon un plan de combinacion de las tropas de su cargo con las valencianas, mereció su aprobacion, y el feliz resultado nos enseña el precio de nuestra buena correspondencia y union.

La adjunta gazeta extraordinaria del 10 del corriente expresa la accion ventajosa lograda por las tropas del general Villacampa (1): en ella se omitió el parage donde tuvo lugar, esperando las nuevas de otras ventajas; en efecto acaban de lograrse tales como aguardábamos del valor de aquellas tropas y temeridad de los enemigos. La copia adjunta lo es del aviso que acaba de darme el general Carbajal, y dirijo á V. E. para satisfaccion de S. M.

El primer objeto que tuve en dicha combinacion y que no he perdido de vista, es el obligar á los enemigos á abandonar la empresa contra Tortosa: por esto anhele con ansia el dar al ejército forma, de que carece, y hacer entrar en el orden que deben tener otros varios ramos, que por el disturbio pasado se separaron de él.

Pido á V. E. lo eleve á noticia de S. M. — Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 11 de setiembre de 1810. — Excmo. Sr. — *Luis de Bassecourt*. — Excmo. Sr. D. Eusebio Bardaxi y Azara.”

*Copia del oficio del mariscal de campo D. José María de Carbajal al general Bassecourt.*

“Excmo. Sr. — En la mañana de este dia he tenido de oficio la agradable noticia de que la vanguardia de la division del mariscal de campo D. Pedro Villacampa, mandada por aquel general, habia alcanzado á la division enemiga que seguia (como manifesté á V. E. en mi último oficio) cuya fuer-

(1) Es la misma de que se dió noticia en el núm. 72, pág. 707.

za era de 400 hombres, y que habiéndola atacado la destrozó, consistiendo su pérdida en mas de la mitad de la gente, y en haberles ocupado 7000 cabezas de ganado lanar, dexando por fruto de tan gloriosa accion en favor de nuestra tropa un rico y considerable botin. — Posteriormente por noticias fidedignas y oficiales he sabido, que la accion ha sido entre *Montoro* y *Villarluengo*, confirmándose la numerosa pérdida ya insinuada, como tambien que el coronel Plique, comandante de aquella expedicion, ha muerto en el combate, lo que se asegura con haber entrado en Villarluengo el mismo dia de la accion (cuya fecha me persuado sea la del 7) herido el caballo de dicho comandante, su equipage, mucho ganado, una carga de dinero y muchos equipos de guerra; y se añade que en la maleta del expresado Plique se han hallado 10000 duros. Entre los prisioneros se cuenta un coronel de infanteria y un capitán de caballeria; sabiéndose igualmente, que de resultas de tal derrota pasaron por *Castellote* con direccion á *Alcañiz* y sin detenerse 150 soldados enemigos; de donde infero, que la pérdida total que ha tenido la division francesa en los dos dias consecutivos de su derrota, ha consistido en 450 á 500 hombres, habiéndose libertado estos pueblos de su tiranía, y llenado en parte el objeto de nuestras combinaciones. — Espero circunstanciados detalles de todo, que comunicaré á V. E. con toda brevedad, y con quanto sea digno de su noticia: debiendo añadir á V. E. que acabo de saber por parte dado al mariscal de campo D. Francisco Marcó del Pont por su ayudante de campo, que el coronel Plique fué presentado muerto y cosido á heridas por sus soldados al general Villacampa. Este se ha reunido en *Montalban* con su division en el dia de ayer con motivo de saber que la division enemiga de *Daroca* hacia movimiento, observándole, y para obrar en caso necesario con el todo de sus tropas conforme á mis instrucciones. — Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de *Rubielos de Mora* 10 de setiembre de 1810. — *José María de Carbajal*. — Excmo. Sr. D. Luis Alexandro de *Bassecourt*. — Dicho general en confidencial de la misma fecha añade la confirmacion de la muerte del coronel Plique, y que casi todos los oficiales perecieron, ó quedaron prisioneros.”

Antes de ayer por la tarde fondeó en este puerto el navío de guerra *S. Pedro de Alcántara*, procedente del callao de Lima, en tres meses de navegacion, con cerca de 4 millones de pesos fuertes para el rey y particulares.

Las operaciones de las córtés generales de la nacion española que se instalaron antes de ayer en la Real Isla de Leon, son el objeto mas importante de la atencion pública, y de la solicitud de los buenos ciudadanos. Este congreso respetable, análogo á nuestras antiguas y mas sagradas instituciones, prescrito imperiosamente por las circunstancias, ordenado por nuestro legítimo monarca en los últimos momentos que precedieron á su cautiverio, no será un concilio de magnates y obispos, donde la mayor parte de la nacion carezca de representacion y de voz; ni una congregacion de personas llamadas arbitrariamente por el gobierno; ni una junta de los procuradores de algunos pueblos privilegiados con exclusion de los otros; ni una mezcla de elementos de especies diversas y encontradas, donde las miras parciales hagan perder de vista el bien comun; ni un fantasma vano de córtés en que la corrupcion revista de formas y apariencias legales los actos del despotismo; ni una asamblea tumultuaria, elegida por un príncipe extranjero, y celebrada fuera del territorio español entre los artificios de la seduccion y las amenazas de las bayonetas. Será, sí, la reunion de una gran familia, en que se ventilarán con dignidad y decoro sus mas caros y preciados intereses, y sin desafueros ni agravio de nadie se expresará la voluntad general de todos. En ellas se ve por la primera vez el pueblo español representado en toda su integridad, y árbitro absoluto de sus destinos. Las edades venideras oirán con admiracion, y la presente mira con asombro, la conducta heroica de una nacion generosa y magnánima, que acometida por todos los medios que la astucia puede añadir al poder, aprisionado alevosamente su rey, ocupadas por traicion sus fortalezas, disuelto su gobierno, se atrevió á alzar la frente contra la opresion; y que sin desalentarse por las desgracias de dos años de una guerra casi siempre calamitosa, ocupada por el enemigo gran parte de la península, rotos y deshechos sus ejércitos, redobla con nuevo vigor sus esfuerzos, no duda de la victoria, y se reúne para determinar y dirigir los medios de conseguirla. Y ¿dónde se reúne? Al frente y á la vista de las legiones del tirano: los expectadores divisan las centinelas de los bárbaros desde el mismo parage en que presencián las deliberaciones: el ruido de las caxas é instrumentos marciales interrumpe la atencion á los discursos que salen de la tribuna de las arengas; y el eco del cañon enemigo alterna en las bóvedas de la sala con el de las voces de los padres de la patria.

Hermanados allí felizmente los talentos y las virtudes, agitan los grandes negocios, que han dado motivo á su convocacion, con la rectitud que exige el comun peligro, y el entusiasmo que excita la grandeza del asunto y la expectation de los pueblos. Allí se preparan los medios de arrojar de nuestro suelo al enemigo, de restituir la libertad á FERNANDO, y de dar á España una constitucion que asegure para siempre su prosperidad y gloria. Allí se ven mezclados fraternalmente los diputados europeos con los de las provincias remotas del oriente y occidente; los representantes de los países libres y felices, con los de las provincias oprimidas y acongojadas; los elegidos entre los aplausos de una muchedumbre regocijada, y los nombrados con sobresalto y susto entre las cuchillas enemigas. Todos ellos componen una sola representacion sin distinciones odiosas, sin diversidad de clases ni derechos; y todos participan con igualdad de las gloriosas tareas dirigidas á salvar la nacion. Así lo piden las leyes inmutables y eternas de la justicia: la convocacion de los habitantes de nuestras provincias de América, África y Asia, y el señalamiento del puesto que sus procuradores han de ocupar en el santuario de la ley, ha principiado á reparar una grande y larga injusticia, y á restablecer los derechos de nuestros hermanos de ultramar, sobradamente desatendidos; no por culpa de la nacion que se ha apresurado á reconocerlos desde el punto en que ha podido, sino por las desgracias y calamidades de los tiempos anteriores. No habrá ya colonias y metrópoli, sino provincias iguales entre sí, partes integrantes é indivisibles de un imperio vasto y poderoso, que repartido en los dos emisferios, é inaccesible en casi toda su extension á los tiros del opresor del continente europeo, opondrá á sus esfuerzos impotentes recursos inmensos y no conocidos hasta ahora. Conocerá el mundo y el tirano mismo, que quando vocifera concluida la conquista de España, no ha invadido mas que su frontera, ni peleado mas que con su vanguardia. ¡Mengua y oprobio sempiterno á los malvados que aspiren baxo frívolos é infundados pretextos, á introducir la division en la gran familia, y á favorecer de este modo los detestables designios del usurpador! Los españoles débiles y cobardes que creyeron irresistible el gigantesco poder de Bonaparte, y por esta consideracion abandonaron la causa española; ¿como podrán menos de mirar con envidia la suerte y claro nombre de sus defensores? Si los extraordinarios aprestos del agresor no han podido vencer las resistencias poco combinadas que hasta

ahora se le han ofrecido; si ha consumido ya en esta empresa una parte muy considerable de sus fuerzas y riquezas; ¿con qué cuenta para sojuzgar á España, quando animada de un nuevo espíritu, y estrechando con nuevos y mas firmes lazos los pueblos que componen la vasta extension de sus dominios, va á concentrar su poder y sus recursos? Hasta aquí han peleado separadamente algunas provincias: ahora la nacion española toda entera se presenta á combatir con el déspota de Francia. De un lado están la justicia, la constancia y el honor; del otro la sinrazon, la astucia y la perfidia: de un lado los remordimientos y la inquietud del delito; del otro la firmeza y serenidad de la virtud: de un lado el desprecio de la religion y la impiedad cubierta con el manto de la mas abominable hipocresía; de otro la religiosidad y la confianza en el favor divino, que aun en medio de los mayores reveses ha solido alentar con claras señales nuestra esperanza: de un lado tropas aguerridas, pero de esclavos, conducidos por el temor y arrastrados de la codicia; del otro tropas bisoñas, pero de ciudadanos, que combatidos por la adversidad no desesperan de la salud de la patria: de un lado un trono fundado por la usurpacion, mantenido por la violencia, amenazado sordamente por el descontento universal de los pueblos que le sostienen á despecho; de otro un rey cautivo, pero que reyna desde su prision en el corazon de sus vasallos, único apoyo estable y sólido de los tronos: de un lado una nacion, de otro un hombre; aquella inmortal por su naturaleza, este expuesto á los peligros comunes de la humanidad, y ademas á los peculiares de los tiranos: de un lado todos los principios de la debilidad encubiertos con los prestigios pasajeros y deleznales de la fortuna; de otro todos los elementos de la robustez y fortaleza, que no han podido abatir los mas terribles desastres: de un lado 200000 satélites que detestan interiormente á su gefe, y estan prontos á abandonarle si la suerte le abandona; del otro 25 millones de españoles que han jurado vencer ó morir en la demanda. . . . La lucha será corta ó larga; pero el éxito no puede ser dudoso.

En el núm. 72, pág. 707, lín. 5, donde dice *9 de agosto*, léase *9 de setiembre*.